



## Becas y ayudas para estudiantes universitarios en Andalucía en 2026: plazos y requisitos



Estas convocatorias buscan reducir el impacto económico de los estudios y garantizar que el precio de la enseñanza no se convierta en un obstáculo para ir a la universidad Álvaro Galván

Aunque las universidades públicas andaluzas reciben una importante financiación de las administraciones, estudiar una carrera no es completamente gratis . Eso es precisamente lo que significa que una universidad sea pública, que el Estado asume la mayor parte del coste real de la formación (en torno al 80% o 85%), mientras que el alumnado debe abonar una parte mediante las conocidas tasas o precios públicos de matrícula. Aun así, Andalucía se mantiene entre las comunidades autónomas con los precios universitarios más bajos de España , con un coste aproximado de entre 500 y 900 euros por curso académico en los estudios de grado.

Las becas y ayudas al estudio existen precisamente porque el gasto universitario va mucho más allá de la matrícula. Transporte, alojamiento, material académico, desplazamientos o manutención son algunos de los costes que deben afrontar miles de estudiantes cada año. Así las cosas, de cara al curso 2026-27, los estudiantes universitarios en Andalucía podrán volver a beneficiarse de diversas becas y ayudas destinadas a facilitar el acceso y la permanencia en la educación superior.

### Beca MEC del Ministerio

La principal ayuda para los universitarios es la conocida como Beca MEC , convocada cada año por el Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes . Se trata de una beca que puede cubrir desde el importe de la matrícula hasta ayudas adicionales ligadas a la situación económica del estudiante, la necesidad de residir fuera del domicilio familiar o el rendimiento académico obtenido durante los estudios. Eso sí, para el curso 2026-27, el plazo de presentación de solicitudes ya ha concluido , pues los estudiantes pudieron tramitar su petición entre el 7 de abril y el 18 de mayo de 2026. Una vez presentada la solicitud, la administración analiza si el alumno cumple los requisitos establecidos para determinar la cuantía que le corresponde.



Al hilo de lo anterior, entre los requisitos generales para acceder a esta beca se encuentra tener nacionalidad española o de algún país miembro de la Unión Europea, además de no estar en posesión de un título académico del mismo nivel o superior al de los estudios para los que se solicita la ayuda. Asimismo, es necesario cumplir determinadas condiciones económicas relacionadas con la renta y el patrimonio familiar. En cuanto a los requisitos académicos, los estudiantes de nuevo ingreso deben matricularse, con carácter general, de 60 créditos y acreditar una nota mínima de 5 puntos en los estudios que les dieron acceso a la universidad. En el caso de quienes acceden mediante la Selectividad, la calificación exigida se calcula utilizando únicamente la nota media de Bachillerato y la fase obligatoria de la prueba, aplicando la siguiente fórmula:  $0,6 \times \text{nota media de Bachillerato} + 0,4 \times \text{nota de acceso a la universidad}$ .

Ahora bien, cabe precisar que la Beca MEC se compone de diferentes elementos. Por un lado, existen las llamadas cuantías fijas, que son importes establecidos previamente en la convocatoria y que pueden concederse por conceptos como la renta familiar, el cambio de residencia durante el curso o el aprovechamiento académico.

Por otro, existe una cuantía variable, cuyo importe no es igual para todos los beneficiarios y depende del presupuesto disponible una vez asignadas las ayudas fijas. El cálculo de esta parte variable se realiza mediante un sistema que tiene en cuenta dos factores principales: la situación económica de la unidad familiar y el expediente académico del estudiante. De este modo, quienes acreditan menores ingresos y mejores resultados académicos suelen recibir una cantidad más elevada dentro de esta modalidad. En cualquier caso, la cuantía variable será la mínima (60 €) si el alumno se matricula de entre 30 y 59 créditos, cursa únicamente un Trabajo Fin de Grado o Fin de Máster o si estudia acceso a la universidad para mayores de 25 años.

#### Bonificación del 99% de la Junta de Andalucía

Además de la Beca MEC del Ministerio, los universitarios andaluces cuentan con la bonificación del 99% sobre los créditos superados en primera matrícula, una ayuda impulsada por la Junta de Andalucía que permite reducir de forma muy significativa el coste de los estudios universitarios. Esta bonificación puede disfrutarse incluso aunque el estudiante no reúna los requisitos para obtener la Beca MEC, por lo que constituye una alternativa especialmente interesante para quienes quedan fuera de las ayudas del Ministerio. Además, es compatible con otras becas y subvenciones, lo que aumenta todavía más el ahorro para muchas familias.

El plazo para aplicar esta bonificación del 99% de la Junta coincide exactamente con el periodo de matrícula oficial de la universidad pública andaluza de cada estudiante. Además, no requiere una solicitud independiente, ya que se aplica de manera automatizada al formalizar la inscripción y aceptar la declaración responsable.

En los estudios de grado, el sistema funciona de forma progresiva. El alumnado que accede por primera vez a la universidad debe matricularse y abonar íntegramente los 60 créditos correspondientes al primer curso. Sin embargo, desde el segundo año la Junta descuenta el 99% del precio de los créditos que hayan sido aprobados en primera matrícula durante el curso anterior. Cuantas más asignaturas se superen, mayor será la reducción aplicada en la siguiente matrícula. Tomando como referencia un curso completo de 60 créditos, cuyo coste ronda los 757 euros en Andalucía, un estudiante que apruebe todas las asignaturas en primera matrícula podría beneficiarse de una rebaja cercana a los 750 euros en el siguiente curso. En la práctica, esto



significa que quienes mantienen un buen rendimiento académico pueden completar un grado de cuatro años pagando una cantidad muy similar al coste de un único curso, lo que supone un ahorro aproximado del 75% sobre el precio total de los estudios

En el caso de los másteres universitarios, el mecanismo es diferente . La bonificación se calcula teniendo en cuenta los créditos aprobados en primera matrícula durante los dos cursos académicos anteriores dentro del grado que dio acceso al máster, siempre que esos créditos no hayan generado previamente derecho a bonificación. Gracias a este sistema, muchos estudiantes pueden cursar un máster oficial con un coste muy reducido y, en algunos casos, prácticamente gratuito.

### Ayudas para la acreditación de idiomas

Debido a que la acreditación de un nivel de idioma extranjero se ha convertido en un requisito para completar determinados estudios universitarios y, en muchos casos, para acceder a programas de movilidad internacional o estudios de posgrado, la Junta de Andalucía busca facilitar dicho proceso mediante una línea específica de ayudas destinada a estudiantes de las universidades públicas andaluzas. Estas subvenciones están orientadas a sufragar parte de los gastos derivados tanto de la formación como de los exámenes necesarios para obtener una certificación oficial de idiomas a partir del nivel B1 , se pueden solicitar hasta tres tipos de ayudas.

Acreditar el idioma necesario para la obtención del título (B1 o B2).

Seguir incrementando el nivel (B2, C1 o C2) dentro del mismo idioma.

Acreditar otro idioma adicional con certificación B1 o superior.

Las ayudas pueden alcanzar hasta 300 euros por beneficiario , una cantidad que se corresponde aproximadamente con el coste medio de la matrícula de los cursos de preparación y de las pruebas de acreditación. La concesión está especialmente dirigida al alumnado que acredita una menor renta familiar o que atraviesa dificultades económicas

A diferencia de otras becas gestionadas directamente por la Junta, esta ayuda se tramita a través de las propias universidades , que son las encargadas de gestionar las solicitudes, comprobar el cumplimiento de los requisitos y conceder las subvenciones una vez que el estudiante obtiene la acreditación correspondiente. Con lo cual, los plazos de solicitud no son idénticos en todos los centros , ya que cada institución publica su propia convocatoria. No obstante, de forma general, estas ayudas suelen permanecer abiertas hasta mediados de octubre

En este sentido, para preparar los exámenes y obtener las certificaciones lingüísticas, los estudiantes pueden recurrir a los centros de idiomas de las universidades públicas andaluzas, así como a las Escuelas Oficiales de Idiomas y otras entidades acreditadas presentes en las distintas provincias de Andalucía. Estos organismos ofrecen cursos de formación y pruebas oficiales en lenguas como inglés, francés, alemán, italiano o portugués, entre otras.

### Becas Erasmus

Los estudiantes andaluces que participen en programas de movilidad internacional también pueden beneficiarse de ayudas económicas adicionales para afrontar los gastos derivados de una estancia



académica en el extranjero . Además de la financiación prevista por el propio programa 'Erasmus+', la Junta de Andalucía mantiene una aportación complementaria destinada al alumnado de universidades públicas andaluzas y de enseñanzas artísticas superiores, así como a quienes cursan ciclos formativos de grado superior de Artes Plásticas y Diseño. El objetivo de estas ayudas es reducir el impacto económico que supone estudiar durante varios meses en otro país europeo, especialmente en aquellos destinos donde el coste de vida es más elevado.

La ayuda económica de la Junta se estructura en dos modalidades. Por una parte, existe una aportación básica que puede recibir con carácter general el alumnado participante en el programa Erasmus. Por otra, se contempla una aportación especial destinada a colectivos que requieren un apoyo económico adicional. Entre los estudiantes que pueden acceder a esta ayuda reforzada se encuentran quienes hayan sido beneficiarios de una Beca MEC durante el curso de referencia. También pueden acogerse a esta modalidad especial las personas que acrediten la condición de refugiado, protección subsidiaria o que hayan solicitado protección internacional en España.

La cuantía final que recibe cada estudiante depende del país de destino elegido . El programa Erasmus+ clasifica los países participantes en distintos grupos según su nivel de coste de vida, de manera que las ayudas son mayores para quienes realizan su estancia en territorios con gastos más elevados. Tanto la aportación básica como la especial se calculan mediante cantidades mensuales que varían en función de esa clasificación.

Grupo 1: Dinamarca, Finlandia, Irlanda, Islandia, Liechtenstein, Luxemburgo, Noruega, Suecia y Reino Unido | Aportación base de 263 € y aportación especial de 210 €.

Grupo 2: Alemania, Austria, Bélgica, Chipre, Eslovaquia, Eslovenia, Estonia, Francia, Grecia, Italia, Letonia, Malta, Países Bajos, Portugal y República Checa | Aportación base de 203 € y aportación especial de 152 €.

Grupo 3: Bulgaria, Croacia, Hungría, Lituania, Polonia, Macedonia del Norte, Rumanía, Serbia y Turquía | Aportación base de 105 € y aportación especial de 79 €.

En base a lo dicho, dos estudiantes con la misma duración de estancia pueden percibir importes diferentes si cursan su movilidad en países distintos . En este sentido, cabe recalcar que las cuantías concretas se actualizan en cada convocatoria y se establecen atendiendo a los criterios fijados por el programa Erasmus+ y por la Junta de Andalucía para cada curso académico.

## Becas Santander

Entre las ayudas privadas más conocidas para estudiantes universitarios se encuentran las Becas Santander, una convocatoria promovida por Banco Santander que busca apoyar económicamente a alumnos que cursan estudios superiores en universidades e instituciones adheridas al programa. Estas ayudas están abiertas a estudiantes de grado, máster, posgrado e incluso Formación Profesional, aunque únicamente pueden solicitarlas quienes estén matriculados en alguno de los centros participantes

Universidad de Cádiz

Universidades CEU



Universidad de Córdoba

Universidad de Huelva

Universidad de Granada

Universidad de Jaén

Universidad Loyola

Universidad de Málaga

Universidad Pablo de Olavide

UNED - Universidad Nacional de Educación a Distancia

Universidad de Sevilla

Universidad Internacional de Andalucía

Escuela Universitaria Francisco Maldonado de Osuna

Para la convocatoria del curso 2026-2027 se han habilitado un total de 9.148 becas , cada una de ellas dotada con una ayuda económica de 1.000 euros . El plazo de presentación de solicitudes permanecerá abierto hasta el 7 de octubre de 2026 , por lo que los interesados disponen de varios meses para completar el proceso de inscripción.

Ahora bienm diferencia de otras ayudas de carácter general, la selección de los beneficiarios no la realiza directamente Banco Santander, sino las propias universidades participantes. Cada institución establece sus criterios de valoración dentro de las bases del programa y es la encargada de adjudicar las becas entre los estudiantes que cumplen los requisitos. Uno de los factores que más peso suele tener en el proceso de selección es el rendimiento académico . Para ello, las universidades pueden tomar como referencia las calificaciones obtenidas durante el curso inmediatamente anterior. En el caso de los estudiantes de nuevo ingreso, también puede valorarse la nota de acceso a la universidad. Además, cada centro tiene la posibilidad de introducir criterios adicionales o ponderar determinados aspectos según la titulación, el área de conocimiento o sus propias necesidades internas. Por este motivo, es recomendable consultar las condiciones específicas de cada universidad antes de presentar la solicitud, ya que los requisitos pueden variar de una institución a otra. Y otra de las ventajas de esta convocatoria es que resulta compatible con la Beca MEC , siempre y cuando que no exista una doble financiación del mismo gasto.

Becas de la Fundación ONCE

Los estudiantes universitarios con discapacidad también cuentan con programas específicos de apoyo económico para continuar su formación académica. Entre ellos destaca el programa 'Oportunidad al Talento', impulsado por la Fundación ONCE, cuyo objetivo es favorecer la igualdad de oportunidades y mejorar la empleabilidad de personas con discapacidad en ámbitos profesionales de alta cualificación.



Estas becas están dirigidas a alumnos que tengan reconocido un grado de discapacidad igual o superior al 33% y cursen estudios superiores. La convocatoria contempla diferentes modalidades para adaptarse a distintas situaciones académicas, incluyendo estudiantes de grado, máster oficial, formación profesional y universitarios que compatibilizan sus estudios con la práctica deportiva federada.

La cuantía de las ayudas varía en función del perfil del solicitante y de los estudios que esté realizando. Los importes pueden partir de los 1.000 euros en determinadas modalidades y alcanzar hasta los 6.000 en casos vinculados a estudios universitarios realizados en el extranjero. Asimismo, existen ayudas intermedias, como las destinadas a estudiantes universitarios deportistas o a quienes cursan un máster oficial, que pueden situarse en torno a los 3.000 euros.

Para seleccionar a los beneficiarios, la Fundación ONCE no solo analiza el cumplimiento de los requisitos de discapacidad, sino que también valora otros factores como el expediente académico, la situación económica de la unidad familiar y la motivación personal del candidato, que suele acreditarse mediante documentación específica o una carta explicativa.

Junto a estas becas, la Fundación ONCE desarrolla en colaboración con la Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas (CRUE) un programa de prácticas remuneradas destinado a universitarios con discapacidad. Estas estancias formativas suelen tener una duración aproximada de tres meses y cuentan con una ayuda económica que puede alcanzar los 600 euros mensuales, facilitando así la adquisición de experiencia profesional antes de finalizar los estudios.

Aunque las fechas concretas de la convocatoria para el curso 2026-2027 todavía no han sido publicadas, habitualmente el periodo de presentación de solicitudes comienza a inicios del mes de julio